

SINTESIS CURRICULAR

CELULAR: N1-ELIMINADO 5
CORREO ELECTRÓNICO: N2-ELIMINADO 3

ESTUDIOS ACREDITADOS:

Maestría en Derecho Electoral (Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco); Licenciatura en Derecho (U de G); **Seminario** “El Desafío de la Corrupción y sus Sistemas de Combate, Control y Vigilancia (Colegio de Jalisco); **Diplomado** “Los Derechos Humanos en México” (Colegio de Jalisco); **Diplomado** “Cultura de la Legalidad” (Colegio de Jalisco); **Diplomado** en Derecho Electoral (Colegio de Abogados en Derecho Electoral); **Diplomado** en Programación Neurolingüística (CEDE); IV **Diplomado** Virtual en Derecho Electoral (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación); III Tercer **Seminario** en Derecho Electoral (TRIEJAL); II Segundo **Seminario** en Derecho Electoral (TRIEJAL); **Seminario** Sobre derecho Electoral (Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación); **Diplomado** en Derecho Laboral (Colegio Universitario de Occidente A.C.); **Diplomado** en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa (Colegio Universitario de Occidente A.C.); **Diplomado** en Oratoria (PROCOM A.C.); **Carrera Comercial** de Capturista de Datos y Técnico en Contabilidad Mecanizada.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Abogado Postulante especialmente en materias civil, mercantil, administrativa, laboral y electoral (pese a no existir la figura como tal en la materia); Agente de Seguros, Asesor y defensor de víctimas de la delincuencia y activista de la participación ciudadana en el combate a la corrupción de forma permanente; Asesor Financiero, Agente de Seguros en MetLife y Seguros Monterrey, Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Pública en el Congreso del Estado de Jalisco; **Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco** (cargo con duración de 3 años); Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso de Jalisco; Asesor Jurídico Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; Consejero representante del Partido Nueva Alianza ante el IEPCEJ; Asesor Jurídico de la Fracción Parlamentaria del PVEM; Consejero Representante del

PVEM ante los entonces Consejo Electoral e Instituto Electoral ambos del Estado de Jalisco; Apoderado legal, y Gerente General de la Empresa "Empacadora y Ganadera de Occidente S.A de C.V."; Jefe "C" del Depto. Jurídico de la entonces, Comisión Estatal de Ecología del Estado de Jalisco; Operador de Caja y Cartera en Banca PROMEX; Capacitador y Responsable de Área en el otrora IFE; Empadronador y Auxiliar Administrativo en el otrora IFE.

Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos asentados en la presente síntesis son verídicos y autorizo por medio de la presente a que sean verificados.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."